



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

**CÓRDOBA, 07 SEP 2021**

**VISTO:** -----

El Expediente N° 107-010.420/2021, a través del cual se tramita el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la compra anual de indumentaria de trabajo para el personal de la Dirección de Espacios Verdes.-----

**Y CONSIDERANDO:** -----

**QUE** a fs. 1, obra Nota de la Dirección de Espacios Verdes, mediante la cual solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la compra anual de indumentaria de trabajo para el personal de su repartición, por un monto total aproximado de pesos cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos con 00/100 (\$4.744.300,00).-----

**QUE** a fs. 13 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza el gasto. -----

**QUE** a fs. 15/25 vta. la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Pliego de Bases y Condiciones Generales, constitución de domicilio electrónico, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, especificaciones técnicas y planilla de cotización y a fs. 27 la Dirección de Contaduría procede a visar los pliegos.--

**QUE** a fs. 28 esta Secretaría de Economía y Finanzas autoriza el presente gasto que asciende a la suma total de pesos cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos con 00/100 (\$4.744.300,00) y a fs. 29 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Nota Aclaratoria N° 1 con referencia en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

**QUE** a fs. 30 obra constancia de apertura y finalización de Subasta Electrónica identificada como N° 000344/2021 de fecha 28/07/2021.-----

**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

**QUE** a fs. 31/86 corren agregadas la documentación de las firmas oferentes con sus respectivas actas de recepción.-----

**QUE** a fs. 87 obra Acta de Preselección a través de la cual se rechazan todas las ofertas presentadas por incumplimiento de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a fs. 88/91 se incorporan las respectivas notificaciones.-----

**QUE** a fs. 92 se incorpora Nota Aclaratoria N° 2 a través de la cual se informa a los interesados nueva fecha y horario de la Subasta y a fs. 93 obra constancia de apertura y finalización de Subasta Electrónica identificada como N° 000344/2021 con fecha 04/08/2021.-----

**QUE** a fs. 94/107 corren agregadas la documentación de las firmas oferentes y sus respectivas actas de recepción.-----

**QUE** a fs. 108 obra Acta de Preselección; a fs. 109 se incorpora el informe final de la subasta; a fs. 110 la Dirección de Compras y Contrataciones agrega la correspondiente notificación mediante correo electrónico a la firma WARMA S.A. CUIT 30-71419727-0 indicando que su cotización ha resultado la oferta ganadora.-----

**QUE** a fs. 111/118 corre agregada la documentación de la firma oferente para considerar firme su respectiva oferta económica y a fs. 119 obra Acta N° 658/2021.-----

**QUE** a fs. 121 la Dirección de Espacios Verdes emite Informe Técnico a través del cual manifiesta que la propuesta presentada se ajusta a lo requerido y a los precios corrientes en plaza.-----

**QUE** a fs. 124 obra certificado de proveedor de la firma WARMA S.A. y a fs. 125 consta Informe de Pre-adjudicación emitido por Dirección de Compras y Contrataciones.-----

**QUE** a fs. 128 la Habilitación "M" emite documento de Afectación Preventiva N° 0014-000323 de fecha 24/08/2021 por la suma total de pesos



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 (\$4.649.400,00).-----

**ATENCIÓN A ELLO**, a los dispuesto por el Artículo 11 de la Ordenanza 12.995 y la resolución reglamentaria 23/A/20, y en uso de sus atribuciones;

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza 12.995, la Subasta Electrónica N° 000344/2021 para la compra anual de indumentaria de trabajo para el personal de la Dirección de Espacios Verdes, a favor de la firma WARMA S.A., CUIT 30-71419727-0, por un total de pesos cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 (\$4.649.400,00), conforme características y precios consignados en ANEXO 1 que con UNA (1) foja forma parte del presente.-----

**ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR** a la Dirección de Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de WARMA S.A., CUIT 30-71419727-0, para atender la adjudicación efectuada en el Artículo 1° y por la suma total de pesos cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 (\$4.649.400,00), con la siguiente imputación:-----

Afectación Preventiva N° 0014-000323 (24/08/2021)		
Ejercicio 2021 – Proveedor: 22691 WARMA S.A. – CUIT 30-71419727-0		
Partida	Concepto	Importe
831.0.0.2.3.2	Textiles y vestuario – Prendas y accesorios de vestir	\$2.892.150,00
831.0.0.2.3.4	Textiles y vestuario - Calzado	\$1.757.250,00



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

**ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO** el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente en los términos del Artículo 21° del mismo cuerpo legal.-----

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR** a través de la Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: WARMA S.A., CUIT 30-71419727-0, de las disposiciones contenidas en la presente Resolución -----

**ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR**, comunicar, publicar, girar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dar copia a: la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Espacios Verdes, a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "M", cumplido, ARCHÍVESE.-----

**RESOLUCIÓN**

N° 000272

  
Magister. JORGE G. FOLLONI  
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Y SOSTENIBILIDAD  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

  
Lic. GUILLERMO O. ACOSTA  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

**ES COPIA**

TRIBUNAL DE CUENTAS	
09 SET 2021	
REVIS.	<i>[Signature]</i>
JEFE DIVIS.	<i>[Signature]</i>
JEFE DTO.	GONZALO LLOVERAS
PRO SECA	Jefe División Contrataciones Generales Dpto. Contrataciones Generales
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPALIDAD DE CORDOBA	

16 SET 2021

**CORDOBA,** .....  
**EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA,**  
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 272/2021.

**El presidente Dr. PABLO ADRIAN VENTURUZZI**  
 Resuelve: VISAR *o/nota*



**La vicepresidente Cra. MIRIAM NILDA APARICIO**  
 Resuelve: VISAR *e/nota*.

**El Vocal Dr. Gustavo Alfredo FERRARI**  
 Resuelve: VISAR *o/ nota*

*[Signature]*  
 Dra. CORINA YALL PABINA  
 Sec. de Fiscalización  
 Presupuestaria  
 Tribunal de Cuentas  
 Municipalidad de Córdoba



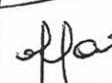
Municipalidad  
de Córdoba

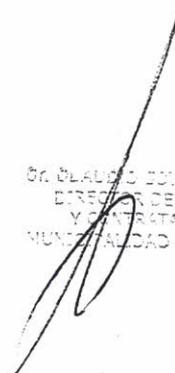
Dirección de Compras y Contrataciones  
Secretaría de Economía y Finanzas  
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina.  
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gov.ar

## ANEXO 01

### Subasta electrónica inversa – Expediente N° 010.420/21

Reng.	Descripción	Unid. de medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>INDUMENTARIA DE TRABAJO WARMA SA CUIT: 30-71419727-0</b>				\$ 4.649.400,00
1.1	<b>EQUIPO 1</b> compuesto de: Pantalón de trabajo (corte clásico) y Chomba - Pampero	Equipo	170	\$ 3.890	\$661.300
1.2	<b>EQUIPO 2</b> compuesto de: Pantalón de trabajo (tipo cargo) y Camisa de trabajo - Pampero	Equipo	170	\$ 4.990	\$848.300
1.3	<b>Buzo</b> tipo canguro con capucha - Pampero	Unidad	185	\$ 3.059	\$565.915
1.4	<b>Botines de seguridad</b> con puntera de acero p/alto impacto - Pampero	Unidad	355	\$ 4.950	\$1.757.250
1.5	<b>Campera</b> rompevientos - Pampero	Unidad	185	\$ 3.400,729	\$629.135
1.6	<b>Uniforme Femenino:</b> compuesto por: Pantalón de vestir, camisa de vestir y saco traje - Pampero	Equipo	15	\$ 12.500	\$187.500

  
 Magister. JORGE G. POLLONI  
 SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL  
 Y SOSTENIBILIDAD  
 MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

  
 DR. CLAUDIO BONEDINI  
 DIRECTOR DE COMPRAS  
 Y CONTRATACIONES  
 MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA